



XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. AYTOMXL-OM-INV-01-26



"HABILITACIÓN DE CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL ANIMAL EN EL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO  
Y EMISIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:18 horas del día 09 de junio de 2026, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico - Económico y Emisión de Fallo correspondientes a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. AYTOMXL-OM-INV-01-26, a la contratación de la prestación del servicio de la "HABILITACIÓN DE CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL ANIMAL EN EL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".

Hace uso de la voz el C. Fernando García Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del "Comité de Adquisiciones", lo que se acredita con oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Invitación, por lo que, existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que se encuentra presente un testigo social en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quien se haya obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal. Por lo que se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

Orden del Día

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.

3. Objeto de la reunión.

Acto de Notificación de Dictamen Técnico - Económico y Emisión de Fallo, correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. AYTOMXL-OM-INV-01-26, referente a la contratación de la prestación del servicio de la "HABILITACIÓN DE CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL ANIMAL EN EL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.

- Recursos Municipales autorizados para el ejercicio 2026.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás aplicables.



XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. AYTOMXL-OM-INV-01-26



"HABILITACIÓN DE CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL ANIMAL EN EL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

- Invitación enviada a los Proveedores el día 28 de mayo de 2026.
- Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas el día 04 de junio del 2026.

5. Lectura de Acta de Notificación de Dictamen Técnico - Económico y Emisión de Fallo.
6. Clausura de la reunión y firma del acta.

El Presidente del "Comité de Adquisiciones" una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Acto seguido, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se procederá a la notificación del Dictamen Técnico - Económico y la Emisión de Fallo de la Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-01-26, referente a la "HABILITACIÓN DE CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL ANIMAL EN EL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".

----- DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO -----  
"...A continuación, se indica el resultado del análisis Técnico - Económico detallado de las propuestas de los invitados participantes:

| L I C I T A N T E                  | DICTAMEN TÉCNICO                                                                                                                                                      |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ALBERTO COVARRUBIAS NÚÑEZ          | No cumple<br>Con el punto X numeral 5) y 6) ya que la documentación que presenta es incorrecta.                                                                       |
| ARNOLD NOE GERARDO ACOSTA          | Cumple<br>Debido a que su propuesta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta. |
| GUADALUPE SAGRARIO SÁNCHEZ DE DIOS | No cumple<br>Con el punto X numeral 5) ya que la documentación que presenta es incorrecta.                                                                            |

A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de las propuestas que cumplieron técnicamente de los invitados:

| L I C I T A N T E         | DICTAMEN ECONÓMICO                                                                          |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| ARNOLD NOE GERARDO ACOSTA | Cumple<br>Debido a que su oferta de precio se considerada aceptable por el área requirente. |

Basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determinó SOLVENTES las Propuestas de los siguientes invitados participantes:



XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. AYTOMXL-OM-INV-01-26



"HABILITACIÓN DE CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL ANIMAL EN EL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

1. ARNOLD NOE GERARDO ACOSTA

Toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en la invitación del presente procedimiento referente a la "HABILITACIÓN DE CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL ANIMAL EN EL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA".

SEGUNDO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California, que una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en el presente procedimiento de invitación, el "Comité de Adquisiciones" determino **NO ACEPTABLES** para su análisis posterior a las propuestas técnicas de los siguientes invitados participantes:

1. ALBERTO COVARRUBIAS NÚÑEZ
2. GUADALUPE SAGRARIO SÁNCHEZ DE DIOS

----- EMISIÓN DEL FALLO DE INVITACIÓN -----

Con fundamento en los artículos 43 y 44 del reglamento de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el gobierno municipal de Mexicali, Baja California, de conformidad con los criterios de adjudicación de la invitación y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas presentadas, el "Comité de Adquisiciones" dictamina conveniente para el ayuntamiento de Mexicali, Baja California, adjudicar la contratación para la "HABILITACIÓN DE CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL ANIMAL EN EL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA" al invitado participante:

ARNOLD NOE GERARDO ACOSTA PAQUETE ÚNICO Con un importe de \$1,200,000.00 M.N. (un millón doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-01-26 deberá firmarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo, en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, Baja California, dándose por notificados los invitados participantes en este acto.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de Invitación, se cierra el acto de fallo.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las 11:25 horas, del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.



XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. AYTOMXL-OM-INV-01-26



"HABILITACIÓN DE CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL ANIMAL EN EL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

En Representación de la Oficial Mayor  
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

FRANCISCO DAVID PTACNIK FRAUSTO

En Representación del Tesorero Municipal  
Del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

ALFREDO WONG LÓPEZ

Regidor Presidente de la Comisión de Administración  
Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali,  
Baja California.

"VOCAL"

NO SE PRESENTÓ  
CÉSAR CASTRO PONCE

Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda  
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"SECRETARIO TÉCNICO"

TANIA TRASVIÑA GARCÍA

En Representación del Jefe del Departamento de  
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV  
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

"INVITADO"

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS

En Representación del Síndico Procurador  
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"ÓRGANO SOLICITANTE"

JORGE PEÑUELAS ZUÑIGA

Jefe del Departamento de Servicios Médicos Municipales  
de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali,  
Baja California.

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTÓ

En Representación del Consejo Coordinador  
Empresarial  
de Mexicali, A.C. (CCE)

"TESTIGO SOCIAL"

LUIS ALONSO MACHO FLORES

En representación de la Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

NO SE PRESENTÓ

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de  
la Transformación de Mexicali, Baja California  
(CANACINTRA)



XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NO. AYTOMXL-OM-INV-01-26



"HABILITACIÓN DE CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL ANIMAL EN EL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA"

---

**A N E X O**





GOBIERNO  
DE MEXICALI

UNIENDO  
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998  
Centro Cívico,  
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
ASUNTO. EL QUE SE INDICA  
No. Oficio OM/4374/2024

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

04 NOV 2024

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ  
OFICIAL MAYOR  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

C.C.P.- Archivo  
C.C.P.- Expediente



GOBIERNO  
DE MEXICALI

UNIENDO  
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998  
Centro Cívico,  
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024  
No. Oficio: RM / 1914 / 2024  
ASUNTO: Designación de Suplencia.

**TANIA TRASVIÑA GARCÍA**  
**COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES**  
**DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR**  
**DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

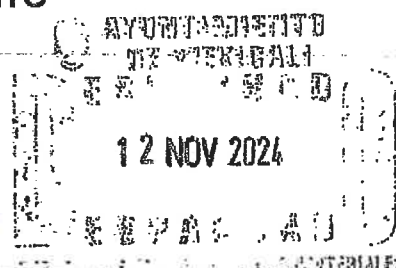
Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

**ATENTAMENTE**

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO**  
**DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

C.C.P.- Archivo





GOBIERNO  
DE MEXICALI



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

Oficio No. SM/1282/2024

Asunto: El que se indica

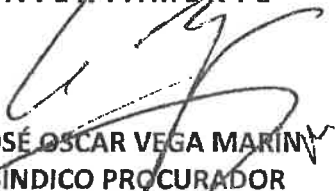
Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

**MARICELA LÓPEZ OCAMPOS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS**  
**ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA**  
**GUBERNAMENTAL DEL XXV AYUNTAMIENTO**  
**DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**  
**P R E S E N T E.-**

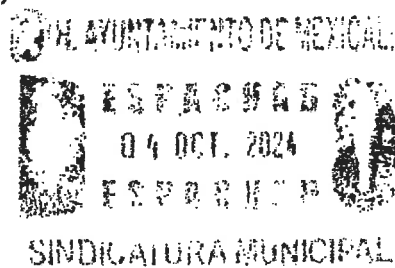
Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI, 9, 22 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California sirva la presente para informar que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el Ayuntamiento en mención.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

**ATENTAMENTE**

  
**JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN**  
**SINDICO PROCURADOR**  
**DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,**  
**BAJA CALIFORNIA**

C.c.p. Archivo/Minutario







GOBIERNO  
DE MEXICALI



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mexicali B.C.

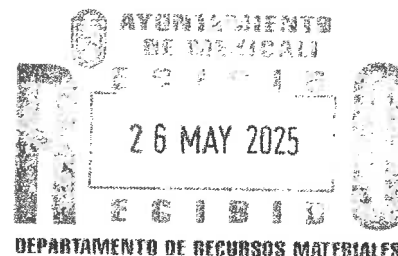


Calzada Independencia No.998  
Centro Cívico,  
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
OFICIO No. TES/CAT/3440/2025

Mexicali, Baja California a 26 de Mayo de 2025.

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**  
**PRESENTE.-**



Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Francisco David Ptacnik Frausto**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
**ROGER R. SOSA ALAFFITA**  
**TESORERO MUNICIPAL DEL**  
**XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**



Mexicali, B.C. a 04 de junio de 2026.  
Asunto: Representación.

**C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA**  
**MAYOR Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL XXV**  
**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**  
**Presente.-**

En relación al Oficio No. RM/ADQ/LICIT/0911/2026 mediante el cual se nos convocan a participar bajo la **FIGURA DE TESTIGO SOCIAL** en la Licitación Pública Municipal con la cual se contratará el "HABILITACIÓN DE CENTRO MUNICIPAL DE CONTROL ANIMAL EN EL VALLE DE MEXICALI", me permito comentarle que en mi nombre y representación asiste el **C. LUIS ALONSO MACHO FLORES**.

Sin otro particular de momento quedo atento a cualquier comentario al respecto en el Tel. (686) 557 00 05 Ext. 107.

ATENTAMENTE



**LIC. CÉSAR ANTONIO BELTRÁN BADILLA**  
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali  
"107 años sirviendo al comercio organizado de Mexicali"

C.c.p. Archivo.